

TURISMO RURAL Y DESARROLLO LOCAL EN CUBA

por

*MONTIEL RODRÍGUEZ, S. ESTÉVEZ PAZO, R. Y OLIVEROS BLET, A.
(Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, Cuba.)*

RESUMEN

El turismo en Cuba es un fenómeno relativamente reciente. En la década de los noventa el crecimiento del turismo internacional estuvo por encima del 17 %. En el año 2.000 Cuba debe recibir más de 2 millones de turistas. En Cuba, el turismo rural prácticamente no se desarrolla, predominando el modelo de turismo de ciudad y de playa.

En el mundo, el turismo rural y el turismo en espacios naturales se conciben como factores de desarrollo y como componentes básicos del desarrollo local.

En el presente artículo se realiza un análisis de las posibilidades de incentivar el turismo rural en Cuba vinculado a las políticas de desarrollo local, haciendo referencia a un caso de estudio que se investiga actualmente en el municipio de Trinidad.

PALABRAS CLAVES: turismo rural, desarrollo local, espacio rural, comunidades rurales.

ABSTRACT

Tourism in Cuba is a relatively recent phenomena. During the current decade, international tourism has increased more than a 17 percent. In the year 2.000, Cuba should receive more than 2 million tourists. In Cuba, rural tourism is practically not developed, the predominant models are the beach and the city tourism.

In the world, rural tourism, and tourism in natural scenarios are conceived as development factors and as basic components for local development.

In this article, an analysis of the possibilities of promote rural tourism in Cuba is done, related to the local development policies. A current study case

is presented, on the municipality of Trinidad.

KEYWORDS: rural tourism, local development, rural space, rural communities.

INTRODUCCION

El turismo en Cuba es un fenómeno irreversible. En los años noventa el crecimiento del turismo internacional ha estado por encima del 17%, alcanzando en 1.997 los 1.500 millones de dólares con 1.100.000 visitantes. Según previsiones de la OMT el país recibirá el nuevo milenio con 2.5 millones de turistas y los ingresos serán de 3.000 millones de dólares, por tanto, se duplicarán las cifras actuales.

En Cuba el turismo de ciudad y el de playa ocupan el primer y segundo lugar respectivamente, por el número de instalaciones que poseen y la cantidad de turistas que reciben. Dado el incremento que se prevé en los indicadores turísticos, es imprescindible también el ordenamiento, planificación y gestión de la actividad turística en todo el país y especialmente en los espacios rurales.

El turismo rural y el turismo en espacios naturales se conciben como factores de desarrollo de las áreas rurales y naturales y en consecuencia, este tipo de actividad constituye un componente básico del desarrollo local (FERNANDO VERA y otros, 1.997).

TURISMO RURAL Y DESARROLLO LOCAL

El turismo rural es una actividad relativamente reciente (entendiéndose así de acuerdo a las nuevas características que presenta, pues el ocio en el medio rural, es bastante antiguo), que puede convertirse en una forma viable de alcanzar cierto grado de desarrollo a partir de la explotación de sus propios recursos naturales y socio-culturales, a través de las diferentes formas de planificación y gestión.

Por sus propias características el turismo rural es un fenómeno muy peculiar de cada escenario en que se practica. Varios son los factores que han propiciado la difusión del turismo en el medio rural; desde los factores generales del desarrollo del turismo y las nuevas tendencias de la oferta y la demanda (VERA, PALOMEQUE, MARCHENA, ANTON, 1.997), hasta razones específicas que estos mismos autores significan como: agotamiento del turismo convencional, desarrollo del ecologismo, mercantilización de la naturaleza que adquiere el carácter de bien de consumo, etc.

De esta forma, la llamada "crisis" (según varios especialistas) del modelo tradicional que incluye el binomio sol y playa, ha dado paso al desarrollo del turismo alternativo: del "turismo fordista" al "turismo postfordista", o como define DONAIRE del turismo "Cookista" al "postcookista". El boom turístico de los años sesenta, setenta, e incluso de

los ochenta, fundamentado en la opulencia (DUMAZEDIER, 1.968), que actuó en muchas zonas a impulsos de la anarquía especuladora consumiendo espacio, diversificando el turismo sin solución de freno y cuyos efectos aún son patentes, y generando una pérdida de calidad ambiental, ha llevado a la sociedad de los noventa a la sensibilización social hacia el medio ambiente. La mirada de un turismo mucho más maduro y comprometido con la calidad ambiental, se ha dirigido hacia los espacios naturales-rurales, de forma que el turismo rural ha evolucionado desde el primitivo concepto de refugio de las clases económicamente más débiles que no podían tomar vacaciones en las costas, hasta el más moderno de alternativa a la vida urbana (BOTE GÓMEZ, V., 1.974).

Junto a ésto se encuentra el hecho de la crisis del medio rural que se refleja en una rebaja de los precios de los productos agrícolas, en la reducción de la venta del agricultor, en un descenso progresivo del número de habitantes rurales y en un envejecimiento de la población rural.

El turismo rural actual se desarrolla en Europa, en un contexto de reconsideración de la política agraria anterior a los años ochenta. Un año clave para el turismo rural y particularmente para el *agroturismo*, fue 1.986, cuando se creó en Bruselas *Euroagritur*, asociación que

engloba a todos los países europeos a efectos de la regulación, desarrollo y promoción de esta modalidad turística. Posteriormente, en 1.990, la Comisión de las Comunidades Europeas tratando de homogenizar la definición de turismo rural, lo define de la siguiente manera (VERA, PALOMEQUE, MARCHENA, ANTON, 1.997):

1- El turismo rural es un concepto que comprende no sólo las vacaciones en granjas, sino cualquier actividad turística en el campo.

2- El turismo rural recoge asimismo, toda actividad turística de interior.

3- El turismo rural abarca toda actividad turística endógena soportada por el medio ambiente humano y natural.

En los países del norte y centro de Europa como Alemania e Inglaterra, las estancias suelen ser de una o dos semanas; se adaptan edificios antiguos, destinados antes al ganado y se ofrecen servicios complementarios como rutas en bicicletas, caballos, etc. En los países del sur predominan los turistas de fin de semana y adquirieron una importancia especial los servicios de restauración, con comidas típicas y venta directa de productos típicos y naturales. En Francia están los *gites*, que son esencialmente casas y habitaciones que sobran en los pueblos y que son alquiladas a los turistas. En Italia, se aprovechan las estancias de las grandes casas

para la venta de productos agrarios. Un aspecto singular lo ofrece Grecia, donde toda la organización del turismo rural está en manos de una cooperativa de mujeres (CEPA, 1.993). En la zona periurbana de Moscú, se evidencia un activo interés por la ocupación de las dachas y de las aldeas por habitantes urbanos. En España ha tenido un desarrollo vertiginoso de este tipo de turismo en sus diferentes modalidades .

En el continente americano, Argentina y Chile se muestran como exponentes reales de diferentes modelos de desarrollo de agroturismo.

De todo lo anterior se desprende que el turismo rural es ya una modalidad de turismo reconocida y practicada por muchos países en sus espacios rurales, por lo que incluso dentro de cada escenario nacional se pueden establecer diferencias en los modelos de desarrollo del turismo rural.

El concepto de turismo rural es complejo y en principio de tipo socio-económico; sin embargo, el turismo rural produce o puede producir cambios en el medio por lo que se ha establecido una gama amplia de conceptos respecto a esta actividad, que se pueden agrupar fundamentalmente en tres tendencias:

Primera tendencia: concibe el turismo rural a través de una óptica socioeconómica exclusivamente, resaltando elementos como la revitalización socioe-

conómica de las comunidades, la oferta y la demanda turística, la rentabilidad, precios, etc.

Segunda tendencia: concibe el turismo rural a través de una óptica ambientalista de conservación y protección, resaltando elementos como el respeto a la cultura local, niveles bajos de impacto, conservación del medio natural, e incluso se acuñan nuevos términos derivados de esta óptica como el "ecoturismo" definido como turismo rural sustentable.

Tercera Tendencia: concibe el turismo rural como una simple delimitación geográfica, haciendo énfasis en términos como zona rural, espacio rural y mundo rural .

Evidentemente a partir de estas tres tendencias o enfoques claves se han desarrollado una serie de conceptos y definiciones, entre los cuales el grupo más importante es el que trata de definir el turismo rural desde un enfoque multifacético.

Después de analizar algunos conceptos, entre los principales problemas por definir en este fenómeno del Turismo rural se encuentra: el incorporar la concepción de turismo en su definición: el espacio rural aun no cuenta con una definición universalmente aceptada. Se puede concluir que resulta bastante complicado elaborar un concepto definitivo y aceptado por todos, por lo que

partiendo del punto de vista de los autores, del análisis de la bibliografía y de la necesidad de conceptualizar el fenómeno, se elaboró la siguiente definición del turismo rural: *“El turismo rural es ante todo un proceso turístico que tiene como destino el aprovechamiento de las particularidades y potenciales propios del ambiente rural, con el fin de satisfacer las motivaciones del que viaja y el afán de desarrollo local de las comunidades rurales, manteniendo niveles aceptables de impacto sobre sus recursos y la rentabilidad de la empresa que comercializa el producto”*.

Este es un concepto complejo que relaciona una serie de definiciones que a continuación se relacionan:

Proceso turístico : (CHAVEZ DE PEÑA, J., 1.994, modificado por los autores). Incluye todas las actividades que realizan los turistas, las infraestructuras y condiciones utilizadas en la relación de su actividad así como los impactos e implicaciones de la misma .

Desarrollo local : (REINA, S., 1.992, modificado por los autores): el crecimiento económico reflejado en mejoras socio-ambientales y culturales en el ámbito de las diferentes localidades y comarcas, basándose en el desarrollo de las materias, energías y servicios endógenos de cada lugar.

Medio ambiente rural: que al igual que el concepto de espacio rural, es un concepto en evolución: (PÉREZ, N.,

1.997, modificado por los autores): es un sistema organizado complejamente que incluye tres subsistemas difícilmente sincronizados en el tiempo, lo que implica una dinámica particular que debe ser replanteada a medida que evoluciona el sistema.

Estos subsistemas son:

a) *El medio natural*, tanto biótico como abiótico.

b) *El antropotecnógeno*, constituido por las actividades productivas (agrícolas, pecuarias, así como las de recreo y ocio).

c) *El psicosocial*, caracterizado por la organización social del territorio (campesinos, individuales, colectividades, etc).

De las diferentes acepciones que tiene el desarrollo local, nos interesa específicamente el que se vincula al espacio rural. Por las tradiciones de este espacio, el vínculo e identificación de su población con su ámbito, es evidente que se muestra como un espacio con posibilidades de aprovechar los recursos locales.

La recuperación de lo local, a veces tiene una connotación demasiado alejada del propio espacio local y se convierte en un proceso superestructural que pretende incidir sólo en la recuperación de la cultura local; sin embargo, de cualquier manera el desarrollo local debe reflejarse en el desarrollo regional.

En esencia, no se puede esperar desarrollo autogenerado en las localidades sin antes hacer a la población local más consciente de su patrimonio rural y del papel que pueden desempeñar en el propio desarrollo y en los cambios de la zona; de igual manera no se puede aspirar a que este desarrollo sea únicamente financiado, dirigido y planeado por los agentes locales, puesto que, para que sea viable, el desarrollo local tiene que estar integrado y aceptado a nivel municipal, regional y nacional.

Por su parte, el turismo rural ha dependido en lo fundamental del grado de dependencia e inserción de éste con las actividades locales tradicionales, manifestándose como una actividad complementaria que contribuye al desarrollo local.

El turismo rural y el desarrollo local conforman una unidad interdependiente en aquellas zonas donde se conjuguen; lo cual, por supuesto, no significa que el turismo rural sea la única forma de desarrollo local, pero sí debe aceptarse que es una forma apreciable de facilitar el desarrollo local y que a su vez, para alcanzar su óptimo funcionamiento, debe ser en parte el resultado de la iniciativa local.

La captación de las corrientes de turismo rural para lograr autogenerar el desarrollo en los espacios rurales, necesita de un escenario de acogida, representado por un equipo receptor

encargado de su gestión en el territorio. Este equipo receptor tiene necesariamente que estar integrado por entidades autóctonas y sus objetivos de acción deben estar vinculados a objetivos de acción local, municipal, regional y nacional. JOAN GANYET planteó: "la más idónea de las formas de promoción del turismo rural es aquella que, generada a partir de un proyecto local con suficiente aceptación por parte de los sectores más directamente implicados, busca la colaboración de los distintos niveles de la administración pública: local, autonómica, nacional y comunitaria. Los proyectos de raíz exógena implican un mayor nivel de dificultad de acomodación". (GANYET, J., 1.993).

EL DESARROLLO LOCAL EN CUBA

El desarrollo local en Cuba se ve favorecido por la presencia en sus localidades de una forma de gobierno de base: los Consejos Populares. Ésta es una institución local que potencialmente debe ser la coordinadora principal de todas las iniciativas locales y quien tramita su aprobación a través de los circuitos tradicionales correspondientes.

En los primeros años de la década de los noventa, ante la difícil situación que atraviesa el país, se inicia una nueva etapa de reformas económicas internas y saneamiento financiero, entre ellas (GONZÁLEZ SOUSA, R., 1.997):

1.- Despenalización de la tenencia de divisas.

2.- Política de incentivación al trabajo por cuenta propia.

3.- Cooperativización del agro cubano o transformación de las empresas estatales agropecuarias en Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC).

4.- Reorganización del aparato institucional (reducción de la administración central del estado).

5.- Adecuación de la política de empleo y salario a las nuevas condiciones de desarrollo de la economía.

6.- Saneamiento económico y financiero.

7.- Introducción del mercado agropecuario (octubre 1.994) y del mercado de bienes industriales y artesanales (diciembre 1.994) sobre la base de la oferta y la demanda.

Como se observa, se incentiva por parte del gobierno el desarrollo de las industrias locales y el trabajo por cuenta propia, que comienza a utilizar los recursos disponibles más cercanos que, en muchos casos, han sido los de la propia localidad, para desarrollar sus actividades productivas preferiblemente en la propia comunidad ya que evita los gastos en tiempo y dinero por transporte.

Es de destacar, que estas iniciativas se concentran fundamentalmente en las comunidades urbanas y no en las comunidades rurales. En general, las iniciativas de desarrollo local son provenientes de la iniciativa exógena; por consiguiente, la población local está mucho más identificada con las causas, procesos y condiciones nacionales que con los propios recursos, procesos y condiciones locales.

Las particularidades que presenta el turismo rural, como una iniciativa local para el desarrollo de las comunidades rurales son las siguientes:

1.- El turismo rural no es un fenómeno nacional, ni siquiera regional, más bien no ha trascendido del ámbito de algunos espacios locales.

2.- Las entidades locales no se han vinculado a esta actividad, ya que este producto se comercializa por los circuitos tradicionales del turismo y son sus empresas las encargadas de su desarrollo. De todas formas, sí han existido algunas iniciativas, como la artesanía y la revalorización de la cultura tradicional, aunque en lo fundamental en el ámbito urbano.

En fin, las variantes de turismo rural que se desarrollan en el medio rural cubano están alejadas del alcance del desarrollo local, así como de las entidades locales. Como ejemplo se muestra el caso de los municipios de Trinidad y

Viñales, ubicado el primero en la provincia de Sancti Spiritus, en el centro del país, y el segundo, en la provincia de Pinar del Río, la más occidental; en los espacios rurales de estos municipios y en las comunidades se desarrollan de forma tradicional actividades turísticas que pudieran convertirse en ejemplos de turismo rural, vinculadas a políticas de desarrollo local, si se incentivara la participación de la población y la explotación de los recursos en esos espacios rurales.

EL MUNICIPIO TRINIDAD. TURISMO RURAL Y DESARROLLO LOCAL

El municipio Trinidad, se encuentra localizado dentro de los límites de la provincia Sancti Spiritus, aunque tiene características que lo definen como un municipio atípico en el contexto provincial; por ejemplo, está ubicado al suroeste de la provincia, limitando al norte con la provincia Villa Clara y el municipio Fomento, al sur con el Mar Caribe, al este con el municipio Sancti-Spiritus y al oeste con la provincia Cienfuegos.

Con una extensión territorial de 1.155 km., el 34% de su territorio está ocupado por las montañas de la Sierra de Trinidad y la Sierra de Sancti-Spiritus; el resto es una estrecha llanura de clima bastante seco, con suelos poco fértiles excepto en el valle que forma el río Agabama.

De lo anterior se deduce que el municipio Trinidad tiene una escasa vocación agrícola (TORRES, A., 1.996) a diferencia del resto de la provincia y sólo se desarrollan importantes plantaciones de café, caña de azúcar, frutas y la ganadería.

El municipio tenía una población de 71.218 habitantes, en el año 1.996, representando el 15,8% de la provincia. Su densidad de población es de 61,6 hab/km². Dentro de los asentamientos más importantes se encuentran la Ciudad de Trinidad, cabecera municipal, Casilda, Condado y Caracusey, aunque en total cuenta con más de 50 asentamientos poblacionales. En cuanto a las tasas relacionadas con el crecimiento natural de la población, se puede apreciar que son bajas respecto a la provincia y al país, con una tasa de crecimiento natural en 1.995, de 3,8 (la provincia presenta 5,3 y el país 5,9), (TORRES, A., 1.996).

En cuanto a la tasa de saldo migratorio, fue de 2,7 en 1.995, superando al de la provincia. En este saldo, tiene un papel muy importante el desarrollo actual del turismo, que motiva a la población a ir hacia el municipio para vincularse a este sector, lo que influye en la estructura por edades de la población, aumentando los grupos que están comprendidos dentro de la edad laboral. (TORRES A., 1.996).

Realmente, lo más interesante en este aspecto es el comportamiento de las migraciones internas rurales y urbanas (1.995).

MIGRACIONES INTERNAS RURALES Y URBANAS. MUNICIPIO TRINIDAD (1.995):

Área	Urbana	Rural
Inmigrantes	557	4998
Emigrantes	516	262
Saldo Migratorio	-39	4736

En TORRES, A. 1996.

Como se puede observar, hay algo totalmente atípico respecto a todo lo que hasta ahora se ha planteando respecto al medio rural; y es que, en este caso, se comporta como receptor y no como emisor de población, motivado por la entrega por parte del Estado de tierras en usufructo, con el objetivo principal de mejorar la cosecha de café en el municipio, como vía eficaz para facilitar el regreso de la población al campo.

En cuanto a la accesibilidad, el municipio está situado fuera de las principales vías de comunicación del país, siendo las más importantes las que conducen a la Ciudad de Cienfuegos, y la de Trinidad Sancti-Spiritus, aunque cuenta además con un conjunto de caminos y carreteras que permiten la comunicación de la ciudad con el resto de sus asentamientos. Se destaca en general el mal estado de los recursos disponibles para el transporte automotor, aunque

también cuenta con un aeropuerto pequeño en vías de ampliación en la propia ciudad.

Dentro de la esfera productiva, el sector industrial es el de mayor peso en la economía del territorio, siendo las industrias más importantes la Papelera Pulpa Cuba, el Central Azucarero FNTA y la Fábrica de Cigarros Juan de Matas Reyes.

En cuanto a la situación de los servicios estatales, deja mucho que desear su calidad, que no se corresponde con la demanda de la comunidad, debido al deterioro de las instalaciones y el equipamiento junto a la carencia de ofertas. (TORRES, A., 1.996).

Sin embargo, las nuevas iniciativas privadas de ofrecer servicios muestran una situación muy diferente, aunque cumplen su función de manera parcial ya que sólo una parte de la población tiene acceso a ellos producto de su bajo nivel adquisitivo.

Una situación diferente ocurre con los servicios al turismo internacional, de un desarrollo creciente en el municipio y que se perfila como una de las mejores ofertas del país, por sus valores naturales, históricos y culturales de gran variedad en un pequeño territorio. (TORRES, A. 1.996).

Es importante conocer y valorar las condiciones actuales de la agricultura en este municipio y el papel de la

misma en el espacio rural para poder comprender cómo se está produciendo el fenómeno del turismo rural en este escenario.

El sector agropecuario ocupa el segundo lugar en importancia dentro de la esfera productiva. Las características físico-geográficas del municipio constituyen una limitante para el desarrollo agrícola del territorio. El área agrícola total es de 514 Km. lo que representa el 44% de la superficie total del municipio, mientras que el resto es un área con uso agrícola muy limitado debido a la presencia de zonas forestales (429,9 Km²) de ciénagas, de pantanos, embalses, lagunas, ríos, canales magistrales, de construcción poblacional, viales, industrias u otros.

La estructura del uso general de la tierra del municipio es la siguiente:

**USO GENERAL DE LA TIERRA .
MUNICIPIO TRINIDAD. 1.995:**

Usos	Área (km ²)	%
Tierras cultivadas	261,9	22,7
Pastos	252,2	21,8
Bosques	427,9	36,0
Otras tierras	213,4	19,5
Total	1.155,4	100,0

Fuente: Balance de la tierra Municipio Trinidad, 1.995 (En TORRES, A., 1.996).

Como se puede observar, el área de bosques es la que mayor espacio ocupa producto de las propias condiciones físico-geográficas del territorio. A continuación se analiza la estructura de la tenencia de la tierra en el año 1.997.

PRINCIPALES FORMAS DE TENENCIA SEGÚN EL AREA QUE OCUPAN . MUNICIPIO TRINIDAD. 1.997:

Tenedores por estruct. admin.	(a) Superficie geográfica	(b) Superficie agrícola	(c) Superficie) cultivada	%	(c)/(b)
Municipio	1161,06	600,22	238,52		39,74
UBPC	271,80	230,70	133,90		58,04
EJT	27,20	15,31	12,20		79,69
CPA	47,33	42,91	19,70		45,91
CCS	32,27	26,11	10,60		40,60
Campesinos diversos	5,25	4,76	0,96		20,17
Otros	0,59	0,52	0,26		50,00

Fuente: Datos del Consejo de la Administración Municipal del Poder Popular. Trinidad. 1.997.

Se puede concluir que las empresas estatales ocupan la mayor superficie geográfica y agrícola de todos los demás tenedores, siendo a la vez, las que tienen mayor

porcentaje de tierras ociosas, mayor incluso que la media del municipio.

Las Unidades Básicas de Producción Agropecuaria son las que tienen mayor

superficie cultivada y las que siguen en superficie geográfica y agrícola a las empresas estatales. Las demás formas de tenencia se caracterizan por ocupar pequeñas superficies, de las cuales, su gran mayoría están cultivadas; lo cual está determinado por razones de carácter histórico-económico.

Existen problemas en las estructuras de organización de la producción agropecuaria, lo que indudablemente se refleja en otros sectores y estrategias de la economía municipal. No se alcanzan niveles de producción capaces de hacer rentables a estas empresas, ni satisfacen la demanda municipal de estos productos.

La inmensa mayoría de las empresas son irrentables por una u otra causa. Las producciones, que por demás son insuficientes, no representan una gran variedad, por lo que no se aprovecha el limitado potencial natural y agrícola del territorio.

LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO TRINIDAD

El potencial turístico en Trinidad es variado, por sus recursos naturales e histórico-culturales.

Para complementar toda la información necesaria para este tema se consultó mediante entrevista personal a funcionarios del MINTUR en el municipio. Se aplicó un cuestionario y además,

como una manera de concretar más la información, se aplicó otro cuestionario al Gerente del Restaurant Manacá-Iznaga.

De todo el análisis se concluyó que la actividad turística en el municipio Trinidad presenta la siguiente situación que la diferencia del sector agropecuario:

- * Presenta una administración y estructura de dirección bien sólida que responde a las particularidades de la actividad en el territorio.
- * Al ser una actividad del sector terciario, brinda amplias posibilidades de participación de la mujer como fuerza de trabajo.
- * Todas las instalaciones turísticas son actualmente rentables.
- * El propio éxito de la actividad en el municipio es el argumento fundamental que garantiza que la actividad se muestre con un gran futuro en el territorio.
- * Existe una gran variedad en el producto turístico ofertado actualmente.

Entre otros, estos son los aspectos que caracterizan la actividad turística en el municipio, que presenta una situación bien diferente a la del sector agrícola, lo que puede dar la idea, no menos cierta, de la poca relación que existe entre ambas actividades.

**EL TURISMO RURAL
EN EL MUNICIPIO TRINIDAD**

A través de todo el trabajo se ha ido valorando cada uno de los escenarios, vinculados fundamentalmente a la actividad agrícola y turística en el medio rural a diferentes escalas, hasta llegar al presente tema.

Para obtener la información necesaria para abordar este tema, además de los cuestionarios ya mencionados, se aplicó otro cuestionario al Presidente del Consejo Popular de la comunidad Rural de Manacas-Iznaga, donde se realizó un estudio de caso concreto. A partir de todo este trabajo de recopilación de información oficial, de criterios e impresiones de los distintos factores implicados, se pudieron notar las siguientes cuestiones:

* No se conoce por parte de los que se encargan de hacer el turismo, ni por parte de las comunidades ni empresas agrícolas, en qué consiste el turismo rural aunque generalmente se asocia con el turismo de naturaleza; no se conocen sus potencialidades, ni sus condicionantes, y limitantes, ni las ventajas, ni los impactos positivos o negativos. En resumen, ningún factor o entidad conoce qué es el turismo rural.

* Sí existe el turismo rural en el municipio Trinidad, y el caso de Manacas es un ejemplo clásico, pero con determinadas características especiales en este territorio, que se mencionarán a medida que se avanza en el desarrollo de este tema. A continuación citamos las principales instalaciones vinculadas a este turismo rural.

PRINCIPALES INSTALACIONES VINCULADAS AL TURISMO RURAL MUNICIPIO TRINIDAD. 1.997

De alojamiento	Capacidad	Cadena o grupo
Finca María Dolores	20	Rumbos
Casa de Guachinango	10	Rumbos
Finca Los Molinos	-	Rumbos
Servicio de gastronomía		
Restaurante Manaca-Izaga	71	Rumbos
Restaurante casa de Guachinango	40	Rumbos
Restaurante Finca M ^a Dolores	140	Rumbos
El Mirador (Bar)	-	Rumbos

Fuente: Elaborado por los autores a partir de información del MINTUR (Delegación de Spiritus Santus).

Además de estas instalaciones, se plantea por el MINTUR, que en las montañas se ofrecen estancias en alojamientos típicos que son combinados con visitas a las playas. La agencia RUMBOS, que es una agencia estatal, es quien comercializa esta actividad en el municipio; solo que no se considera como una modalidad de turismo específica sino que se incluye como opcional (en algunos casos con alojamiento). Dentro de la oferta turística del municipio, el turismo rural se comercializa a través de los circuitos tradicionales sin ser reconocido como tal, por lo que no se recoge su información de forma diferenciada. Este incipiente turismo rural se puede diferenciar en dos tendencias fundamentales:

* Turismo rural en la montaña: está asociado más bien con el aprovechamiento del paisaje, de los recursos naturales, con oferta de alojamiento en casas rurales típicas.

* Turismo rural en el llano: está asociado básicamente con el aprovechamiento de los recursos histórico-arquitectónicos y tradiciones culturales (antiguas casonas) y se comercializa sin ofertas de alojamiento, aunque de hecho se acerca más a la comunidad rural que el turismo rural de montaña.

El principal limitante que ha tenido el desarrollo de la actividad del turismo rural hasta el momento es que no se ha

sabido comercializar su producto y atraer hacia él a sectores que estén más interesados en esta oferta específica, por lo que se puede decir que el principal obstáculo para seguir comercializando este producto es la falta de cultura por los propios encargados del turismo y el desconocimiento tan grande que tienen sobre las posibilidades del medio rural trinitario.

Los impactos positivos o negativos hasta el momento han sido bastante limitados, aunque creemos que los primeros pudieran ser mucho más significativos de lo que son.

La cuestión más relevante es que no hay ningún tipo de vínculo ni nexo oficial establecido entre las instalaciones turísticas con las empresas agropecuarias o los Consejos Populares, que son las entidades locales que deben representar los intereses de las comunidades rurales, en el momento de gestionar, planificar y llevar adelante el turismo rural. Esta cuestión es básica debido a que las cadenas de turismo están actuando directamente en el medio rural trinitario, sin formas intermedias que garanticen que haya beneficios significativos para la población de estos espacios rurales.

El turismo rural que se desarrolla actualmente en el medio rural de Trinidad se diferencia en dos formas básicas, sólo que ambas son comercializadas por los circuitos tradicionales sin ser identificados como tal; y más impor-

tante aún, este turismo rural no se muestra actualmente como una forma idónea y legítima de alcanzar el desarrollo local de las comunidades rurales del municipio, aunque sí aprovecha las potencialidades y particularidades de su medio rural para satisfacer las motivaciones de los que viajan y garantiza la rentabilidad de las cadenas o grupos turísticos que operan en el municipio con este producto. El caso de estudio de la Comunidad Manacas-Iznaga comprobó todas las características.

Estos son los rasgos fundamentales del turismo rural que se desarrolla actualmente en el medio rural trinitario y cuya tendencia fundamental, de no cambiar sustancialmente los escenarios económicos, sociales y estratégicos actuales, es mantener su desarrollo con estos mismos rasgos.

Por el momento, los beneficios los reciben las empresas turísticas y éstas aportan a las finanzas del Estado presupuestos que posteriormente debe invertirse en la salud, la educación, la cultura y otros para garantizar el desarrollo nacional. Sólo que, hasta el momento, este sistema no ha jugado todo su papel en el desarrollo local de las comunidades rurales, ya que su carácter centralizado y claramente verticalizado no favorece la posibilidad de desarrollo local como podrían ser las diferentes variantes de turismo rural.

CONCLUSIONES

* El turismo rural, como concepto, es bastante debatido aún; como actividad económica, es una forma actual y futura de lograr el desarrollo local de las comunidades rurales en que se ha puesto en práctica a nivel mundial. Siempre que se ha potenciado a partir de considerar sus condicionantes, potencialidades, principios, ventajas y desventajas, vinculando a la población en su planificación y puesta en práctica del mismo. En el momento actual es cuestionable señalar al turismo rural como una forma de alcanzar el desarrollo local de las comunidades rurales cubanas de fin de siglo.

* En el medio rural cubano de fin de siglo se está produciendo, a partir de las transformaciones en el escenario económico general, un conjunto de cambios que traen consigo la aparición de nuevas formas o entidades locales que pueden potenciar el desarrollo de iniciativas en las localidades con el fin de alcanzar el auto-desarrollo, como es el caso de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa.

*El municipio Trinidad es un exponente típico del caso cubano, a pesar de sus peculiaridades, que demuestra las profundas diferencias entre el sector agrícola y la actividad turística municipal, siendo ésta uno de los

obstáculos básicos para implementar estrategias de turismo rural que beneficien al medio rural trinitario. El caso de estudio, municipio Trinidad y la comunidad Manacas-Iznaga demostró que las actuales estructuras de la tenencia de la tierra no son un obstáculo para que ellas

puedan activar estrategias de turismo rural.

* El turismo rural puede, con sus potencialidades ayudar a la difícil tarea que hoy se les plantea de mejorar las condiciones de nuestro medio rural de fin de siglo.